

NÉSTOR JIMÉNEZ

ARRANCARON LAS AUDIENCIAS PÚBLICAS

Plan A de AMLO y austeridad, proyectos para la reforma electoral

Participaron 14 ponentes // Pidieron espacios para los indígenas

Durante el arranque de las audiencias públicas de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, los primeros participantes plantearon retomar varios de los puntos del llamado *plan A* de reforma en esta materia, propuesto en su momento por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, e impulsar así un nuevo modelo para elegir a los legisladores. Además, se pronunciaron por la reducción de personal en los órganos electorales e, incluso, por la desaparición de los tribunales electorales locales.

También hubo quienes propusieron aplicar el modelo argentino de elecciones primarias o impulsar el voto electrónico. Acudieron magistrados electorales locales, diputados e integrantes de Morena, académicos y representantes de organizaciones de la sociedad civil.

La primera de las audiencias, que se realizó ayer por la tarde en la sede de la Secretaría de Gobernación (SG), estuvo encabezada por el presidente de dicha comisión, Pablo Gómez Álvarez, sin la asistencia de la titular de la dependencia, Rosa Icela Rodríguez.

A cada uno de los 14 participantes se otorgaron cinco minutos para su exposición. Su ponencia la realizaron sentados en un escritorio, frente a los otros dos integrantes de la comisión presentes.

Andrés Norberto García Repper, quien participó en el comité de evaluación del Legislativo para

la elección judicial, propuso que la elección de diputaciones no sea por distrito electoral, sino por estado. "Creo más en la propuesta de 2022, el famosísimo *plan A* que no pasó el primer filtro de la Cámara de Diputados, porque está hablando de circunscripciones estatales, está desapareciendo distritos y está distribuyendo el número de legisladores que a cada estado le correspondería", explicó.

También planteó que los votantes puedan elegir su preferencia para la prelación de las posiciones plurinominales. De esta forma, mencionó, se obligaría a todos los candidatos a hacer campaña.

Norma Angélica Sandoval, magistrada del Tribunal Electoral en Puebla, pidió aumentar los recursos para los tribunales rumbo a 2027. Instantes después, Jaime Miguel Castañeda, asesor de Morena ante el INE, planteó eliminar los tribunales electorales locales, ya que, aseveró, no son necesarios. "Como

se planteó en el mal llamado *plan A* de la reforma, hay que reducir las diputaciones locales a un máximo de 45 curules", añadió.

Basta a los acordeones

Por su parte, José Antonio Piña, asesor de la Fundación México Sustentable y quien se presentó como "aspiracionista de la clase media", expresó: "Basta a los acordeones".

En tanto, Almendra Ernestina Negrete, diputada local en Sinaloa y secretaria de Diversidad Sexual del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, pidió foros específicos para integrantes de la comunidad LGBT+.

Durante la audiencia, que duró hora y media, y en medio de los esfuerzos de algunos asistentes por no quedarse dormidos ante ponencias que apenas se escuchaban en las bocinas del salón Revolución, también se pidió garantizar espacios para la población indígena en el sistema democrático.



▲ José Antonio Peña Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones; Lázaro Cárdenas Batel, jefe de la Oficina de la Presidencia; Pablo Gómez, presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, y César Yáñez Centeno, subsecretario de Gobernación, encabezaron el inicio de las audiencias públicas, realizadas ayer en el salón Revolución de la Secretaría de Gobernación. Foto Roberto García Ortiz

Reforma Electoral



Foto: David Patiño / La Razón

AUDIENCIAS públicas de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, ayer.

Piden retomar "plan A" de AMLO

Inician foros públicos de la reforma electoral

Por Tania Gómez
tania.gomez@razon.com.mx

En la primera jornada de audiencias públicas para la construcción de la reforma electoral, sin la presencia de opositores, 13 expertos y asesores afines a Morena plantearon sus propuestas y, algunos de ellos, impulsaron retomar el "plan A" del expresidente Andrés Manuel López Obrador, que fue desechado en el 2022 por el Congreso por falta de mayoría.

Entre los ponentes, Jaime Castañeda Salas, exrepresentante de Morena ante el Instituto Nacional Electoral (INE), y quien fue asesor para la reforma de Estado y la reforma electoral de 2008 y 2014, planteó retomar el "mal llamado plan A".

En ese sentido, señaló que habría que ajustar la integración de la Cámara de Diputados para que todos compitan en territorio y que los porcentajes más votados accedan a las curules.

"Es otra forma de entenderlo sin necesariamente abandonar nuestro porcentaje de 500 o de 400 diputados; podemos poner 100 a caminar, y serían los segundos lugares, los representantes de la oposición", señaló.

Durante su intervención de cinco minutos, mismo tiempo destinado a todos los participantes, planteó la desaparición de tribunales locales para que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) asuma la responsabilidad de resolver todos los asuntos. "No son necesarios, perdón, pero no lo son", destacó Castañeda Salas.

JAIME CASTAÑEDA, exrepresentante de Morena ante el INE, dice que los tribunales locales no son necesarios; piden en audiencias más representación de la comunidad LGBTTIQ+

el dato

MAGISTRADOS DEL TEPJF se reunirán con la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral bajo invitación, con el fin de aportar sus opiniones respecto a la enmienda.

Respecto a la organización electoral, el exrepresentante de Morena ante el INE planteó transformar a los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) en partes integrantes del instituto.

"Con oficinas muy acotadas, muy pequeñas, de entre 20 y 45 integrantes, no más. Hay OPLES que existen, como decíamos, entre esas personas y se acabó. Con eso podemos salir en la organización electoral que sea parte integrante del INE", consideró.

Por su parte, Andrés Norberto García Reppe, exintegrante del Comité Legislativo del Poder Judicial en el contexto de la elección judicial, y quien también fue candidato a magistrado del Tribunal de Disciplina Judicial de Tamaulipas, también se manifestó por retornar el "plan A", y con ello "acabar con la asignación arbitraria de legisladores plurinominales y mecanismos oscuros".

"Hay un desencanto con las diligencias partidistas respecto a cómo se asignan las plurinominales. La representación proporcional exige que no hagas campaña.

(Los pluris) no responden a un ejercicio de méritos en campaña, sino responden más a las dirigencias de partidos", dijo.

En el salón Revolución de la Secretaría de Gobernación (Segob) estuvo Pablo Gómez, presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, quien se limitó a presentar el evento y a despedir sin emitir mayores comentarios.

También estuvieron Lázaro Cárdenas Battel y José Antonio Peña Merino; ambos, integrantes de la Comisión, así como el subsecretario de Gobernación, César Yañez.

Almendra Negrete, diputada de Morena en el Congreso de Sinaloa, pidió la inclusión de acciones afirmativas para la comunidad LGBTTIQ+. Portando las banderas de la comunidad, advirtió que no puede existir una democracia sin diversidad, por lo que solicitó una mesa de diálogo únicamente con personas LGBT.

"Es sumamente importante que les den voz a los sin voz. Que nos escucharan en una mesa de diálogo LGBT y que no nada más sea yo. Que la comunidad en esta nueva reforma electoral esté representada", dijo.

Las audiencias continuarán este jueves a mediodía y se realizarán durante lo que resta del año, para tener en enero un primer borrador de la iniciativa. Los interesados en participar pueden inscribirse a través del micrositio: www.reformaelectoral.gob.mx.

Piden eliminar *pluris* y reducir cifra de distritos

La Comisión Presidencial para la Reforma Electoral inicia la primera de sus audiencias públicas en la Secretaría de Gobernación; **proponen avanzar en el voto electrónico**

DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL



El próximo jueves 18 de septiembre se llevará a cabo la segunda audiencia pública de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, a las 12:00 horas, posterior a un desayuno que sostendrán con magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

ALEJANDRA CANCHOLA

—nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión Presidencial para la Reforma Electoral inició la primera de sus audiencias públicas en la Ciudad de México, en la que sus integrantes recibieron propuestas de especialistas sobre la posible eliminación de diputaciones plurinominales y la disminución de los distritos electorales.

También se propuso reducir regidurías a nivel municipal y ajustar los recursos para los institutos electorales locales; además, eliminar los Tribunales Electorales locales, por considerar que “duplican” funciones con las salas regionales del Tribunal Electoral federal.

Otras propuestas fueron reducir los tiempos de capacitación para las elecciones, eliminar las juntas distritales del Instituto Nacional Electoral (INE) y avanzar con el voto electrónico, el padrón electoral consultable en tabletas electrónicas y la digitalización de varias funciones del instituto electoral.

Los integrantes de la Comisión Presidencial entraron al Salón Revolución de la Secretaría de Gobernación pasadas las 17 horas, destacando la ausencia de Arturo Zaldívar, exministro de la Corte; Jesús Ramírez Cuevas y Ernestina Godoy; y de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, de quien acudió en representación César Yáñez, subsecretario de Gobernación.

Asistieron: José Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT); Lázaro Cárdenas Batel, jefe de la Oficina de Presidencia, y Pablo Gómez, presidente de dicha comisión.

En la audiencia participaron cerca de 15 personas especializa-

das e interesadas en el sistema electoral mexicano. Entre las propuestas destacaron la reducción de distritos electorales, de diputados plurinominales y la implementación de una primera y segunda vuelta en la elección presidencial y del Congreso.

Entre las participaciones destacó la de José Luis Ceballos Daza, magistrado de la Sala Regional de la Ciudad de México del Tribunal Electoral, quien propuso que el sistema de fiscalización sea menos estricto.

“En 2007 el sistema electoral mexicano optó por establecer un sistema de comunicación sumamente restrictivo, se dirigió con mucha fuerza a hacer más exigente el modelo de fiscalización de recursos de partidos políticos y el actual de candidaturas (...) ese modelo coartó la deliberación pública válida, que debía subsistir para consolidar una sociedad democrática”, dijo.

Otra fue la de Jaime Castañeda Salas, asesor de Morena en el INE, propuso una legislación electoral única para todo el país y aseguró que “México necesita un sistema electoral más austero y eficiente que deje atrás para siempre las prácticas del periodo neoliberal”.

“El primer pilar es el de la austeridad, lo que no significa reducir la confiabilidad del mismo sistema, sino observar los procesos que peor obsolescencia y malas planeaciones, varias instituciones que se duplican”.

Sólo Antonio Piña, abogado de la ONG, propuso imponer el sistema argentino de elecciones primarias abiertas, simultáneas y obligatorias, “es decir, celebrar primarias el mismo día para que la ciudadanía elija directamente a sus candidatos para evitar acordeones y encuestas”.

REFORMA ELECTORAL

JOSÉ LUIS CEBALLOS

Magistrado de la Sala Regional de la CDMX del Tribunal Electoral

“En 2007, el sistema electoral optó por (...) un sistema de comunicación sumamente restrictivo”

JAIME CASTAÑEDA

Asesor de Morena

“México necesita un sistema electoral más austero y eficiente que deje atrás (...) prácticas del periodo neoliberal”

15

ESPECIALISTAS

en el sistema electoral asistieron a la primera audiencia.

También hizo un llamado a fortalecer la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y el INE de manera financiera, y que sea una comisión de organizaciones civiles quien elija a los consejeros del Instituto.

Asimismo, destacaron las participaciones de Alfredo Vázquez, diputado federal indígena, y de Almendra Negrete, diputada representantes de la comunidad LGBTTIQ+ en el Congreso de Sinaloa, quienes pidieron audiencias especializadas para las poblaciones que representan.

Por su parte, Gonzalo Badillo Moreno, llamó a modificar varios lineamientos sobre el voto en el extranjero para ahorrar recursos; y Francisco Zorrilla, secretario de Estudio y Cuenta del Tribunal Electoral, exhortó a establecer quién va a resolver los temas que eran competencia de la Sala Regional del Tribunal Electoral.

En su conferencia mañanera de ayer, la presidenta Claudia Sheinbaum señaló que la comisión mantiene mesas de trabajo para discutir el futuro del sistema democrático en el país, entre ellas la posibilidad de implementar el voto electrónico.

“Apenas inician las mesas de trabajo aquí en la Ciudad de México, en la Secretaría de Gobernación, después se van a ir a distintas entidades de la República. Ya levoy a presentar aquí, tanto a Rosa Icela como a Pablo Gómez, de cómo va a ser el proceso”, explicó.

El próximo jueves 18 de septiembre se llevará a cabo la segunda audiencia pública de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, a las 12:00 horas, posterior a un desayuno que tendrá la comisión con magistrados del Tribunal Electoral. ●